

BOLETIN**DEL CLERO**

DEL

OBISPADO DE LEON.**EDICTO**

CONVOCANDO A OPOSICION DE VARIAS BECAS EN EL SEMINARIO CONCILIAR
DE SAN FROILAN.

NOS EL DR. D. CALISTO CASTRILLO Y ORNEDO, POR LA GRACIA DE DIOS
y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Leon, Conde de Co-
lle, Señor de los Lugares de las Arrimadas y de Vegamian,
Caballero gran Cruz de la Real órden Americana de Isabel
la Católica, Comendador de la Real y distinguida de Carlos
III, etc. etc.

HACEMOS SABER: Que hemos acordado proveer por oposi-
cion en nuestro Seminario Conciliar de San Froilan de esta
ciudad cuatro medias becas en jóvenes cursantes de Filosofía,
dos enteras y dos medias en los de Teología que sean na-
turales de esta nuestra Diócesis, hijos de padres legítimos,
educados en el Santo Temor de Dios, de buena vida y cos-
tumbres, que tengan dadas muestras de aprovechamiento y
aplicacion en dichas facultades, y de vocacion al estado ecle-
siástico y que además sean pobres. Y otra beca entera se ha
de proveer con la obligacion de tocar el órgano, y enseñar can-



to llano á los alumnos de dicho Seminario, en persona que siendo hábil al objeto, quisiere optar á ella para seguir los estudios de la carrera eclesiástica.

Por lo tanto, los que quieran mostrarse opositores presentarán en el término de 40 dias contados desde esta fecha en nuestra Secretaría de Cámara las solicitudes acompañando la partida de bautismo, certificación de los cursos ganados, y la de buena conducta espedida por el respectivo Párroco, y pasado este término comparecerán á sufrir el exámen de las materias que han estudiado, que será verbal y por escrito, y tendrá lugar en el mismo Seminario el dia 17 y siguientes de Setiembre próximo. Concluidos los ejercicios y en vista de la calificación y demás circunstancias, procederemos á elegir los mas dignos.

Dado en nuestro palacio episcopal de Leon firmado por Nos, sellado con el mayor de nuestras armas y refrendado por nuestro infrascrito Secretario de Cámara á 30 de Julio de 1866.—CALISTO, Obispo de Leon.—Por mandado de S. E. I. el Obispo mi Señor, Dr. D. GAVINO ZUÑEDA, Canónigo Secretario,

INVITACION

para socorrer al vecindario del pueblo de Bustillo de Chaves de esta Diócesis, cuyas cosechas han sido destruidas por una terrible tempestad.

AMADOS DIOCESANOS: El Ayuntamiento de Bustillo de Chaves, al ver sumido en la mayor consternacion á su vecindario, despues del contratiempo que ha desolado sus campos y las cosechas de los frutos que formaban su esperanza en el presente año, ha acudido á Nos implorando piedad y rogándonos encarecidamente excitemos la caridad de nuestros Diocesanos, sus hermanos en J. C., para que acudan con sus donativos al socorro de las apremiantes necesidades que desde luego empiezan á sentir, y á evitar con cristiana liberalidad,

la miseria que sobrevendrá irremediabilmente sobre aquel desgraciado pueblo, si no obtienen los recursos suficientes para la vida, y para proporcionarse mas adelante las semillas sobre que puedan cifrar la esperanza de que la benéfica Providencia de Dios nuestro Señor les conceda en el próximo año abundancia de frutos que compensen las deplorables pérdidas mediante su conformidad y resignacion cristiana.

Acogiendo con la debida benevolencia aquella peticion, movido de todo afecto de caridad y sabiendo que abundais en ella, no hemos dudado en ofrecer esta invitacion de socorro y de alivio, la cual, segun el sentimiento del Apóstol cuando habla á los de Corinto, no lleva otro carácter que el de presentar ocasion para que la sinceridad de vuestra caridad dé una nueva prueba señalada y clásica de los sentimientos generosos que os deben unir como fieles católicos, hijos de un mismo Padre celestial, al socorrer generosamente á vuestros hermanos necesitados y constituidos en esa amarga tribulacion.

Confiamos en que correspondereis con el fervor de caridad, porque la voluntad pronta, sobre que es mas eficaz, contiene en sí un mérito mayor y mas superabundante. «La abundancia de unos, supla esa absoluta indigencia de los otros.»

Dada en nuestro Palacio Episcopal de Leon á 28 de Julio de 1866.—CALISTO, Obispo de Leon.—Por mandado de S. E. I. el Obispo mi Señor, Dr. D. GAVINO ZUÑEDA, Canónigo Secretario.

Esta nuestra invitacion se leerá en todas las Iglesias parroquiales al ofertorio de la misa conventual del primer dia festivo que ocurra, quedando desde luego abierta suscripcion en la Secretaria de Cámara del Obispo lo para socorrer al vecindario de Bustillo de Chaves, y los Párrocos se encargarán de recibir y remitir á dicha nuestra Secretaria las limosnas que al efecto se recauden.

SUSCRICION.

El Excmo. é Illmo Señor Obispo de Leon. 500 rs

El Secretario de Cámara y Gobierno. 40

AVISO.

Se han recibido las Reales Cédulas expedidas á favor de los sugetos á quienes S. M. se sirvió nombrar para los Curatos vacantes en esta Diócesis por Real órden de 16 de Junio último que se publicó en el Boletín del 20 del mismo mes y año corriente. Los interesados se presentarán á la brevedad posible á recogerlas en esta Secretaría de Cámara. Leon 30 de Julio de 1866.=Dr. Zuñeda, Canónigo Secretario.

EJERCICIOS ESPIRITUALES

DEL CLERO.

Que los ejercicios espirituales contribuyen poderosamente á la conversion de los malos y al progreso de perfeccion en los buenos, es punto fuera de toda duda para todos los que tienen algun conocimiento de la vida espiritual. Y por cuanto los eclesiásticos y especialmente los párrocos constituyen la porcion mas principal, como el corazon de la grey de Jesucristo, y por razon de su ministerio los Pastores encargados de dirigirla y de suministrarle pasto saludable: no puede menos de ser muy grande el fruto de los ejercicios espirituales en los Sacerdotes, que de este modo consagran algunos dias al trato mas íntimo con Dios por la oracion, al retiro, al estudio, al exámen y meditacion de las verdades eternas con aplicacion á su elevado ministerio.

Por eso nuestro dignísimo Prelado tan solícito siempre en todo lo que puede redundar en bien de su rebaño, hizo un llamamiento al Clero de su Diócesi en la Circular de 18 de Mayo último, para que acu-

diese á los ejercicios espirituales, llamamiento que por la misericordia de Dios, fué bien acogido.

Dificultan ó impiden en otras partes los ejercicios espirituales, ya la carencia de local á propósito, ya la falta de Sacerdotes bastante conocedores y prácticos respecto del metodo de dar y recibir con aprovechamiento tales ejercicios. Mas aquí tenemos un Seminario Conciliar que llena todas las condiciones para el objeto; y por lo que hace á Sacerdotes hábiles para dirigir los ejercicios, hállalos siempre S. E. I. en los PP. Jesuitas, quienes desde que entran en la Compañía se nutren con la leche de los ejercicios espirituales debidos á su glorioso fundador. Sólo así se comprende que los mismos PP. Cabrera y Garro hayan podido dirigir los tres turnos de ejercicios, sin que decayesen el interés y la importancia de sus pláticas instructivas, doctrinales y morales. Ora con voz enérgica y ejemplos aterradores para hacer despertar á los que duermen un sueño profundo, si alguno hubiese en tan desgraciada situacion, bien con voz suave para los que viven con cuidado y vigilancia, aquellos celosos y sábios misioneros siempre saben convencer el

entendimiento y atraer el corazón.

Inauguró y terminó estos ejercicios el Sr. Obispo, que se dignó también asistir todos los días, no obstante la necesidad que tiene de descanso para el restablecimiento de su salud. Poner patentes las grandes ventajas de los ejercicios espirituales, y señalar las disposiciones con que se ha de asistir á ellos para recoger abundantes frutos; fuera los puntos principales que trató S. E. I. en el discurso inaugural, con la maestría y fuerza de convicción que caracterizan las exhortaciones de tan sábio y zeloso Prelado. Desde entonces se pudo pronosticar que los trabajos de los Padres Jesuitas habian de ser evacuados con un éxito feliz. Natural pues era el deseo de los ejercitandos, de que el mismo que habia dado principio á la obra con tanta oportunidad y acierto, la terminase. Y en efecto, S. E. I. se dignó celebrar la misa de la comunión general en el último día, dirigiendo despues una exhortación encaminada á arraigar profundamente en el corazón de los ejercitandos los santos propósitos que formaran en aquellos días de salud espiritual. No es posible hacer una pintura mas viva, que la que vimos á S. E. I. de la peligrosa situación de aquellos que viven bajo la triste alternativa de culpa y de arrepentimiento, abusando de la misericordia y de la paciencia del Señor, y dando lugar á que Dios se retire para siempre de ellos. Profundo conocimiento tiene S. E. I. del corazón humano cuando así supo patentizar las principales raíces de la inconstancia de los hombres en los caminos de Dios, y señalar despues las disposiciones y

los medios mas eficaces para conservar las gracias recibidas en aquellos santos días. En el mayor conocimiento que tiene el Sacerdote de la ley del Señor, en la santidad de los actos de su ministerio y en la misma vocación al estado eclesiástico, halló también S. E. I. motivos poderosos para que rompiésemos de una vez y para siempre las cadenas del pecado, y conservar el precioso tesoro de la gracia. S. E. I. hablaba vivamente conmovido, y no lo estábamos menos los que le oíamos. Terminada aquella edificante exhortación tuvo lugar otro acto tiernísimo á saber: la renovación del voto de obediencia, á los pies del señor Obispo rebosando el corazón en sentimiento de respeto, de adhesión y de amor hacia el Prelado, al mismo tiempo que este recibia con un afectuoso abrazo á cada uno de los ejercitandos.

En seguida pasamos al refectorio donde se nos sirvió el desayuno, asistiendo también S. E. I. con gran contento de todos. Esperábase con alguna impaciencia oír al Sr. D. Valentin Ruano encargado por sus compañeros de ejercicios, de dirigir algunas palabras de despedida y de gratitud, como se acostumbra en tales ocasiones, y á la verdad que no defraudó nuestra persuasión de que habia de llenar cumplidamente su cometido. Prévía la correspondiente vènia del Prelado, pronunció con excelente entonación de voz un discurso, corto como el caso lo requería, pero bien ordenado y en sumo grado sentimental. En estos ejercicios, decia entre otras cosas el Sr. Ruano:

«En estos ejercicios que S. E. I. inauguró con amor entrañable, y

ble y autorizados con su puntual asistencia, se nos ha recordado de una manera patética y elocuente la pureza, el esmero, el celo discreto y prudente con que debemos cumplir nuestras sagradas obligaciones como cristianos, como Sacerdotes, y como Párrocos, á fin de conseguir nuestra Santificación y la de aquellas pobrecitas almas confiadas á nuestros cuidados. Obligaciones, no diré olvidadas, E. S. no; pero al menos practicadas con flojedad y tibiaza. Y aquí finalmente E. S. nos hemos despejado, como nos aconsejaba uno de esos virtuosos PP. en la segunda de sus preciosas pláticas, del hombre viejo, formado segun el espíritu del mundo, y hemos vestido el hombre nuevo formado segun el espíritu de Dios.»

«Ahora, pues, con cuánto júbilo de nuestro corazón, con cuánta tranquilidad de nuestras almas regresaremos á nuestras Parroquias á llenar con los auxilios divinos los importantes deberes de nuestro Sagrado Ministerio. Y permita el Señor que ese espíritu, y fuego de la caridad que se haya encendido en nosotros no se apague jamás, sino que por el contrario, inflamándose á semejanza de los Apóstoles cuando salieron del Cenáculo en el día de Pentecostés, luchemos impávidos con nuestras pasiones, suframos con valor y dulzura los trabajos y amarguras que nos estén reservadas en estos tiempos de desolación, y obremos la salvación de las almas, muy especialmente las que nos estén encomendadas.»

«Oh que beneficio tan señalado y de tanto consuelo es este que ha dispensado S. E. I. al Clero de su dilatada Diócesis. Nuestro reconoci-

miento será eterno, é incesantes nuestras plegarias al Todo Poderoso para que conservando largos años la importante vida de S. E. tenga el contento de recoger los frutos de esta buena semilla, y despues recompense su celo con delicias celestiales.»

«Y á vosotros cariñosos PP. y Directores nuestros, modelos de ciencia y de virtud, atletas aguerridos suscitados por Dios en estos difíciles tiempos para defensa y esplendor de la Religion, ¿qué os diremos al separarnos, (pero con pena) de vuestra amable compañía? ¡Ah! os miraremos siempre como Angeles enviados por el Señor para consolar-nos y fortalecernos. El Señor os recompense en el cielo, cuanto habeis hecho por nosotros. Por nuestra parte os viviremos siempre sumamente agradecidos, y vuestro nombre juntamente con el de nuestro dignísimo Prelado le llevaremos gravado en nuestro corazón, y resonará siempre en nuestra boca con alabanza.»

«Ahora, pues, Excmo. Sr. despues de haber renovado en vuestras manos la promesa de obediencia que hiciéramos en el día de nuestra Sagrada Ordenación, permitidnos daros otra prueba de cariño, sumision y respeto, y que besando vuestro anillo, colmeis nuestro consuelo con vuestra bendición paternal.»

El Sr. Ruano no se olvidó tampoco de manifestar su agradecimiento y el de sus compañeros por la esmerada asistencia y cordial acogida que habian tenido en el Seminario.

S. E. I. dió bien á conocer en su contestación al Sr. Ruano, el gusto con que le habia oido, y lo mucho

que esperaba en bien de los que habian asistido á los ejercicios, y de sus respectivas parroquias. Por último el Prelado rogó al Señor que nos concediese sus gracias y bendiciones, y nos despidió dándonos á besar su anillo episcopal.

JUNTAS GENERALES

DE SAN VICENTE DE PAUL.

El 18 del actual se celebró la Junta general de señores de San Vicente de Paul, y al dia siguiente la de señoras. El Sr. Obispo no pudo presidir ninguna de estas Juntas; por no faltar á los ejercicios espirituales del Clero, y porque le estaba muy recomendado por el médico, todo el retiro y tranquilidad posibles á fin de asegurar los efectos de los baños que tomaba entonces S. E. I. para el restablecimiento de su salud, quebrantada por los penosos trabajos de la Santa Visita. Sin embargo, el dignísimo Prelado á quien tanto deben ambas Conferencias, no dejó de remitirles una considerable limosna ó donativo que constituyó como siempre la mayor parte de la colecta.

Presidió la Conferencia de hombres el Sr. Provisor, quien dirigió una interesante exhortacion sobre el precepto de la caridad, de la cual recordamos los siguientes párrafos, que seguramente serán leídos con mucho gusto por nuestros suscritores. Despues de un oportuno exordio dijo:

«Teniendo presente que el objeto principal de estas Conferencias generales, tiende á estrechar entre los

socios de San Vicente de Paul, (cuya festividad se celebra en este dia), los vínculos de fraternidad, amor y caridad para despues ejercitar esta virtud sublime en obsequio de nuestros pobres acogidos, voy á tratar de la importancia de esta virtud totalmente cristiana, y elevada á precepto, emanada del Todo-Poderoso y de su divino Verbo, que como dice el célebre Augusto de Chateaubriand en su grande obra titulada «El Genio del Cristianismo.» este la colocó en la tierra, como un pozo de abundancia en los desiertos de la vida.»

«Cuanta sea la importancia del precepto de la caridad se demuestra suficientemente con decir que nuestro adorable Redentor le llamó precepto suyo: Este es mi precepto, dijo en una ocasion memorable á sus discípulos; el que os améis unos á otros: Pues que se preguntará, ¿los demás preceptos consignados en el decálogo no son tambien preceptos del Señor? ¿por qué pues llama precepto suyo el de la caridad? Es por que este precepto es el que mas ama y mas le agrada; es porque este precepto compendia y contiene toda la ley: es porque cumplido, basta: es porque la caridad es el complemento y plenitud de la ley segun la profunda sentencia del apóstol: es porque la caridad es la raiz fecunda de todas las obras buenas, así como la falta de caridad es la raiz funesta de todas las obras malas. No debe pues causarnos estrañeza el que el Señor nos haya encargado con instancia, con eficacia, y con la mayor ternura, el precepto de la caridad, encargo estrechísimo que nos hizo á todos de amarnos unos á otros, pocos momentos antes, de su acerbísima pa-

sion y muerte Este amor mútuo y recíproco es el que constituye el carácter esencial del Cristiano, y la noble divisa que le distingue de los infieles: en esto conocerán todos, dijo el Señor, que son mis discípulos, si con amor recíproco os amareis como hermanos.»

«Entre los deberes que impone el precepto de la caridad ninguno hay mas recomendable y aceptable, mas social y mas beneficioso que el de la limosna; el que viendo á un pobre hambriento, no le da de comer: el que viendo á un pobre desnudo, no le viste; no tiene corazón vivo; está muerto porque la vida del corazón es la caridad: desde que hay hombres, hay pobres, y desde que hay pobres existe el deber de socorrerles: es por esto, porque se nos ha mandado que alarguemos la mano para socorrer á nuestro hermano pobre y necesitado que vive con nosotros en la tierra: es por lo mismo, porque se nos manda que ejercitemos con los mendigos la misericordia segun nuestra posibilidad.»

«Si somos ricos repartiendo con abundancia, si somos pobres distribuyendo con voluntad y anchura de corazón aquel poco que podamos: es tanto lo que agrada al Señor esta solicitud nuestra en el socorro del pobre, es tanto lo que penetra en sus entrañas de misericordia, que al mismo nos asegura que dando de limosna lo que nos sobra, todas nuestras cosas nos serán limpias.»

Confirmó en seguida esta excelente doctrina con comparaciones y ejemplos propios del asunto, concluyendo con estas ó parecidas palabras.

«Cuando asistais á la conferencia, mis amados sócios, tened presente

y gravad profundamente en vuestro corazón, una bellissima comparacion de San Agustin Un hombre acandallado, dice este Santo, tenía precision de trasladarse con su fortuna á un pais distante y sabia que el camino estaba infestado de ladrones: estando discurrendo el medio de asegurar su caudal, se le presentó un jóven de buena familia, y le dijo: ya se que os veis forzado á marchar á una region lejana y que teneis un temor muy fundado de que os roben en el camino. Yo tengo en esa region á mi padre que es muy rico: dadme vuestro dinero que le necesito, y os daré libranzas seguras que á la vista os serán abonadas con exceso, por mi padre.»

La region distante á que todos caminamos es la eternidad: el padre rico es Dios: el jóven de buena familia es el pobre; no pide mas que el sobrante de nuestros bienes, y lo que le damos nos lo devuelve Dios, con una medida llena, colmada y sobreabundante: no olvidéis la comparacion del Santo, y no perdais de vista la moral que en sí encierra. Cuanto mas escualido y andrajoso sea el pobre, mayor seguridad ofrece el pago. Si teneis familia concluye el Santo, tomadla en cuenta, y de lo que sobre dad al pobre. Sirva todo lo dicho mis amados sócios para escitar mas y mas vuestra compasion en favor de los hermanos pobres y tened seguridad de que aquel «Dios se lo pague á V. que pronuncia,» os abrirá las puertas del cielo, hallando en él, la corona de vuestras buenas obras, y la recompensa prometida á los bienaventurados por toda una eternidad. Amen.»

Al dia siguiente segun dejamos indicado, se celebró la Junta gene-

ral de señoras, presidida por el que escribe estas líneas en concepto de Presidente de honor de aquella Conferencia. Consistiendo principalmente la devoción à los Santos en imitar las virtudes de que nos dejaron ejemplo la exhortacion versó sobre la ardiente caridad del glorioso Patrono de la Asociacion, San Vicente de Paul, quien à su vez se

propuso imitar la caridad de Jesucristo para con los desvalidos, para con los necesitados en lo temporal, y mas aún para con los necesitados en lo espiritual. Constante el Apóstol de la caridad en este propósito obtuvo el auxilio y proteccion de Dios para realizar tantas y tan prodigiosas obras como admira hasta el mundo descreido.

CURSO DE 1865 EN 1866.

Seminario Conciliar de San Froilán de Leon.

LISTA NOMINAL de los alumnos internos y externos del Seminario Conciliar de San Froilán de Leon, con especificacion de las censuras que han obtenido en los exámenes generales del curso de 1865 en 1866.

CARRERA COMPLETA.—FILOSOFÍA.—PRIMER AÑO.—INTERNOS.

APELLIDOS	NOMBRES	PUEBLOS.	DIÓCESIS.	CENSURAS.
Cambas.	D. Manuel Max.	Leon.	Leon.	Meritus.
Campo del.	Martin.	Villabasta de Valdabia.	Leon.	Meritissimus.
Escudero.	Victorino.	Mayorga.	Leon.	Benemeritus.
Puertes.	Felix.	Mansilla de las Melas.	Leon.	Meritus.
Gomez.	Juan.	Grajal de Campos.	Leon.	Benemeritus.
Gutierrez.	Felipe.	Caaseco.	Leon.	Benemeritus.
Morros.	Marcelo.	Leon.	Leon.	Meritus.
Nieto y Nieto.	José.	Berrueces.	Leon.	Benemeritus.
Pardo.	Benito.	Villalpando.	Leon.	Benemeritus.
Pesquera de.	Higinio.	Baró.	Leon.	Meritissimus.
Reguero del.	José.	Vega de Monasterio.	Leon.	Benemeritus.
Ibañez Cerezo.	Nicolás.	Cervera de Rio Pisuerga.	Leon.	Meritus.

ESTERNOS.

Alonso.	D. Francisco.	Ventosilla.	Oviedo.	Meritus.
Alonso Garcia.	Antonio.	Valle.	Leon.	Suspenso.
Alonso Viñuela.	Juan.	Barrio de la Tercia.	Leon.	Meritus.
Arias.	Matias.	Armellada.	Oviedo.	Meritus.

Asensio..	D. Emilio.	Argobejo..	Leon.	Benemeritus.
Alvarez..	Santiago.	Vega de Perros.	Oviedo.	No presentado
Alvarez..	Cándido..	Valverde de Curueño.	Leon.	Meritus.
Alvarez Miranda..	José..	Miñera..	Oviedo.	No presentado
Alvarez..	Juan Manuel	Miñera..	Oviedo.	Meritus.
Alvarez..	Arturo..	Leon.	Leon.	Meritus.
Alvarez Fernandez..	Claudio..	La Mata de Monteagudo.	Leon.	Benemeritus.
Alvarez Ordás..	José..	Rioseco de Tapia.	Oviedo.	Suspensio.
Barrientos..	Felipe..	Valdepolo..	Leon.	Meritissimus.
Castañeda..	José F. ^{co}	Santa Cristina.	Leon.	Meritus.
Cima de Villa..	Gabriel..	Lario.	Leon.	Benemeritus.
Diaz Quijano.	Jacinto..	Leon.	Leon.	Meritus.
Diez ..	Manuel..	Oteruelo..	Leon.	Suspensio.
Duran.	Antolin..	Astorga.	Astorga.	Meritus.
Estébanez.	Gabriel.	Melgar de Arriba.	Leon.	Meritus.
Estébanez.	Juan.	Cerezales.	Leon.	Meritus.
Fernandez.	Manuel..	Pobladura de la Tercia	Oviedo.	Suspensio.
Fernandez.	Bonifacio.	Bueda del Almirante.	Leon.	Meritus.
Fernandez Domingz.	Lucio.	Villalon.	Leon.	Suspensio.
Fidalgo.	Gregorio	Chozas de Abajo.	Leon.	Suspensio.
Carcía.	Julian.	Garaño.	Oviedo.	No presentado
García.	José.	Leon.	Leon.	Suspensio.
García Tejerina..	Dionisio..	Leon.	Leon.	Benemeritus.
García Cañon.	Simon.	Villafalé.	Leon.	Meritus.
Gonzalez..	José.	Palazuelo de Boñar.	Leon.	Meritus.
Lario de.	Francisco.	Liegos.	Leon.	Meritus.
Martinez..	José.	Azadon.	Leon.	Meritus.
Martinez..	Antonio.	Chozas de Abajo.	Astorga.	Meritus.
Martinez..	Rafael.	Leon.	Leon.	Benemeritus.
Miranda..	Pablo.	Oblanca.	Leon.	Meritus.
Miranda..	Benito Ant. ^o	Cosera.	Oviedo.	No presentado.
Montiel.	José Maria.	Villacé.	Oviedo.	No presentado.
Montiel.	Juan Antonio	Fresno de la Vega.	Leon.	Benemeritus.
Moran Canseco..	Anselmo..	Villamañan.	Leon.	Benemeritus.
Pando del.	Manuel..	Dobres.	Leon.	Suspensio.
Pozo del.	Donato..	Vega de Ruiponce.	Leon.	Benemeritus.
Puente de la.	Cayetano.	Leon.	Leon.	Suspensio.
Revilla.	Benito.	Quintanilla del Valle de Trigueros	Leon.	Suspensio.
Revillo Custodio.	Agaton.	Leon.	Palencia.	Suspensio.
Rey.	Manuel.	Venamariel.	Leon.	No presentado
Romero..	Marcial.	Villaherreros.	Leon.	Meritus.
Saldaña.	Esteban.	Villada..	Palencia.	No presentado
Tegerina.	Felix.	Ocejo de la Peña.	Leon.	Meritus.
Varga de la.	Braulio..	Villacidayo.	Leon.	Meritissimus.
Zorita..	Braulio..	Boadilla de Rioseco.	Leon.	Meritus.
			Leon.	Meritissimus.

(Se continuará)

En la recepcion que el Padre Santo tuvo el dia 17 de Junio último con motivo del aniversario de su elevacion al Trono Pontificio, el Cardenal Patrizi, por ausencia del Cardenal Mattei, decano del Sacro Colegio, gravemente enfermo dirigió al Soberano Pontífice la felicitacion que sigue:

«BEATISIMO PADRE:

Si toda la Iglesia católica celebra con alegría este aniversario, mucho mas debemos nosotros alegrarnos con su celebracion. Si, Beatísimo Padre, el Sacro Colegio por deber y por reconocimiento por sentimientos de admiracion y de ternura eleva los mas fervientes votos por el bien de Vuestra Santidad. El colegio confia en que el Señor nos devolverá la calma despues de haber permitido tan deshecha tempestad para hacer resaltar mas su gloria y los méritos de su piloto. La gloria de Dios debe incidir en el mundo, y nuestros méritos ser recompensados. Estos son, Beatísimo Padre, los sentimientos que el Sacro Colegio os ofrece con el corazon mas que con la boca creyendo reparar de este modo los errores de un mal aconsejado (*sconsigliato*) el cual deberia hallarse con nosotros al lado de Vuestra Santidad. Esperamos en Jesucristo que suyo será el triunfo.

El Padre Santo contestó poco mas ó ménos en estos términos:

«Recibo con la mas viva satisfaccion y el mas íntimo consuelo las felicitaciones tan afectuosamente expresadas que me dirige el Sacro Colegio» Las leo en vuestros corazones. Si, tenemos confianza en el Señor en medio de nuestras terribles pruebas. Hombres que por tantos motivos debían estar reconocidos al Santo Sólito, le ofenden y conculcan sus derechos de la manera mas criminal: marti-

rizan á los ministros del Santuario á quienes deberían proteger; arrojan á estos venerables Obispos (aquí el Papa indica con la mano á varios Prelados desterrados que se encuentran en la Asamblea; algunos han perdido hasta las insignias de su orden Episcopal:) aherrojan a presbíteros y seglares únicamente por ódio á la religion; despojan las iglesias, los lugares piadosos, suprimen las órdenes religiosas, entre los que algunos tal vez no estaban al abrigo de toda censura pero que en general eran la honra, el ornamento y la fuerza de la Iglesia, resplandeciente por su bella y bienhechora variedad. Semejantes hombres atraen sobre su frente los rayos de la cólera divina y los anatemas de la Iglesia, anatemas que renuevo aquí solemnemente »

Invocaremos contra ellos el castigo que fulminó Pedro contra Ananías y Safira, por de contado mucho menos culpables. ¡No! Antes bien, roguemos á Dios que les inspire la compunción de que estaba poseido el buen ladrón moribundo al lado de Jesucristo, de cuyos labios mereció oír estas palabras *Mecum eris* ¡Ah! pidamos y esperemos que un dia, arrepentidos de tantas injusticias é iniquidades, oíran esas mismas palabras: *Mecum eris*. Sin embargo, hasta tanto que llegue ese dia Nos tenemos un deber que llenar; el de resistir fuertemente á su voluntad impía. Cuando ellos ordenan la injusticia. Nos tenemos que repetir la respuesta de los Apóstoles: *Obedire oportet Deo magis quam hominibus*.

La perversa voluntad de los hombres jamás puede prevalecer sobre la de Dios, como tiran perniciosamente á insinuar los que siendo en gran parte culpables de las calamidades presentes, mezclan el error con la verdad, enflaquecen el antiguo é indestructible principio de

autoridad y se figuran neciamente poder así vencer al mundo. Pero en vano; al mundo no se puede vencer sinó poniendo en Dios la confianza, ó observando su santa ley, llorando fervorosa é incesantemente. Hé aquí, lo que nos atraerá la bendición de Dios que yo invoco para el Sacro Colegio, y en favor de los Prelados, del Clero, del pueblo y los que lo representan. Solo en esto estriba la salud: *Domini est salus et super populum tuum benedictio tua.*

En el número preanterior consagramos algunas páginas al colosal proyecto de la traducción de la Bula *Ineffabilis* en todas las lenguas, y dimos á conocer el feliz término de este insigne monumento de la piedad cristiana, que ha llenado de júbilo al mundo católico y señaladamente al bondadoso Pío IX.

Nosotros, que participamos de la satisfacción general de la Iglesia, la tenemos además muy particular por la parte activa que han tomado en la misma obra dos íntimos amigos nuestros residentes en esta ambos bien conocidos por otros trabajos interesantísimos debidos á su gran piedad y vasta erudición. Ya comprenderán nuestros lectores que nos referimos al P. Fidél Fita, profesor de exégesis bíblica y lenguas orientales en el Colegio de la Compañía

de Jesus de San Marcos, y al señor D. Eduardo Saavedra, académico de número de la Historia, que, como ingeniero civil, goza también una gran reputación en España y fuera de ella. El primero ha tenido siempre á su cargo la dirección general de todas las traducciones de la península, delicado trabajo que á ningún otro podía haberse confiado con mayor garantía de acierto. El Sr. Saavedra es el traductor de la versión *aljamiada* ó en lengua morisca, que ha tenido la delicadeza de ofrecer al Padre Santo, escrita toda de su puño y letra. Según voto de personas competentes en la materia, la traducción es digna del distinguido académico que nada ha dejado que desear en ella.

Felicitemos sinceramente á nuestros queridos amigos, y nos gloriamos también de que en esta ciudad ilustre ya por tantos títulos, se hayan confeccionado importantes trabajos para la obra monumental que admirarán los siglos.